

**Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)**

Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”

“Auditoría de los Recursos administrados durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), recibidos mediante actas de desembolsos entre República de China (Taiwán) y el SISCA”

Período: Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015



WorldwideAssociation

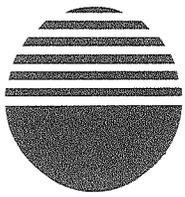
Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

**Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como
Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para
Fomentar la Integración Centroamericana”**

Período: Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

	Contenido	Pág.
I.	CARTA DE REMISIÓN.	1
1.	Antecedentes.	2
2.	Objetivos y Alcance de la Auditoría.	4
3.	Limitaciones en el Alcance de la Auditoría.	6
4.	Resultados de la Auditoría.	6
5.	Comentarios de la Administración.	7
II.	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	8
	Informe de los Auditores Independientes.	9
	Balance General.	11
	Estado de Resultados.	12
	Estado de Flujos de Efectivo.	13
	Estado de Ejecución Presupuestaria.	14
	Notas a los Estados Financieros.	15
III.	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE GASTOS.	22
	Informe de los Auditores Independientes sobre el Estado de Gastos.	23
	Estado de Gastos del Proyecto.	24
IV.	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.	25
	Informe de los Auditores Independientes sobre el Sistema de Control Interno.	26
	Evaluación de Control Interno.	28
V.	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.	30
	Informe de los Auditores Independientes sobre el Cumplimiento de los Lineamientos para la Ejecución del Proyecto Leyes y Regulaciones Aplicables.	31
VI.	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL.	33
	Informe de los Auditores Independientes sobre el Estado de la Cuenta Especial.	34
	Estado de la Cuenta Especial.	35
VII.	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA.	36
	Informe de los Auditores Independientes sobre la Información Financiera Complementaria.	37
	Control de Compras TAIWÁN-CODICADER 2015	38
	Control de Activos Fijos al 31 de Diciembre de 2015	40
VIII.	INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE TRABAJO.	41
	Informe de los Auditores Independientes sobre el Cumplimiento de Metas del Plan de Trabajo.	42
	Ejecución del Plan de Trabajo.	44

I.
CARTA DE REMISIÓN



Elías & Asociados
Audidores Externos y Consultores Gerenciales



MEMBER FIRM
JHI INTERNATIONAL

San Salvador, 27 de Mayo de 2016.

Doctor
Alfredo Suárez Mieses
Secretario General
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)
Presente.

Estimado Doctor Suárez:

Este informe presenta el resultado de nuestra Auditoría Financiera, a los recursos administrados y ejecutados durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), recibidos mediante actas de desembolsos entre República de China (Taiwán) y el SISCA; para el Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”.

1. Antecedentes.

La Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) se creó mediante el Tratado de Integración Social Centroamericana, firmado por seis Estados miembros el 30 de marzo de 1995 en el Cerro Verde, El Salvador. El tratado entró en vigencia el 15 de mayo de 1995, con los depósitos formales ante la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) de las Repúblicas de El Salvador, Panamá y Guatemala.

Además del cumplimiento de los objetivos establecidos en el Protocolo de Tegucigalpa, el Consejo de Ministros de Integración Social cumplirá también con los objetivos siguientes:

- A- Alcanzar el desarrollo de la población centroamericana de manera integral y sostenible, en un marco de equidad, subsidiariedad, corresponsabilidad y autogestión, a través del fomento de la solidaridad entre sociedades, así como de la cooperación entre personas comunidades y pueblos de la región;
- B- Lograr las condiciones regionales de bienestar justicia social y económica para los pueblos, en régimen amplio de libertad, que asegure el desarrollo pleno de la persona y de la sociedad;

AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS

- C- Propiciar en forma armónica y equilibrada el desarrollo social sostenible de los Estados partes y de la región en su conjunto. Sustentando en la superación de la pobreza, la participación social y la protección del ambiente;
- D- Estimular la descentralización y desconcentración económica y administrativa, en el diseño y aplicación de las políticas sociales;
- E- Promover la igualdad de oportunidades entre las personas, eliminando las prácticas de discriminación legal o de hecho;
- F- Fomentar prioritariamente la inversión en la persona humana para su desarrollo integral.

Para la realización de los fines del Subsistema de Integración Social se cuenta con la estructura siguiente:

1. El Consejo de Integración Social (CIS) conformado por el Ministro Coordinador del Gabinete Social de cada país y en su defecto por el Ministro alterno.
2. La Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) a cargo de un Secretario/a Técnico/a nombrado por el CIS.
3. Una instancia asesora y de consulta conformada por la (el) cónyuge del Presidente (a) o un representante personal del Presidente (a), la cual se reunirá ordinariamente durante las reuniones de Presidentes y extraordinarias cuando así lo deseen.
4. Un Comité Consultivo que estará conformado por los diversos sectores, representativos de la región y comprometido en el esfuerzo de Integración Social Centroamericana.

Objetivo / Descripción del Proyecto.

Objetivo.

Contribuir al desarrollo de condiciones que favorezcan la Promoción de la Educación Física y Práctica del Deporte en el Istmo Centroamericano como Medio para el Desarrollo de Estilos de Vida Saludable, Prevención de la Violencia Juvenil y Fortalecimiento de la Integración Centroamericana.

Descripción.

Con la ejecución del Proyecto de Apoyo a la Promoción de la Educación Física y del Deporte como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana, se prevé obtener los siguientes logros:

- a) Fortalecer la capacidad de gestión de las instancias nacionales representadas en el CODICADER favoreciendo procesos de compra conjunta que ayude a optimizar la utilización de recursos y fortaleciendo las capacidades gerenciales y administrativas de sus funcionarios.

- b) Desarrollar conocimiento en torno a la forma de enseñar y promover el deporte y la educación física con un enfoque de derechos humanos y valores.
- c) Desarrollar acciones que contribuyan a generar una mayor conciencia sobre la importancia de promover el deporte como instrumento de desarrollo social y potenciador de la Integración Centroamericana.
- d) Aportar asistencia técnica y administrativa para la implementación de acciones contempladas en el Plan Estratégico de CODICADER.

2. Objetivos y Alcance de la Auditoría.

2.1. Objetivos de la Auditoría.

2.1.1. Objetivo General.

El objetivo general de la auditoría es emitir una opinión independiente sobre la razonabilidad de las cifras de los Estados Financieros del Proyecto.

2.1.2. Objetivos Específicos.

- a) Emitimos una opinión sobre si los Estados Financieros del Proyecto presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Proyecto, los desembolsos recibidos durante el período auditado, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad promulgadas por el IASB y de acuerdo con los requisitos establecidos en los lineamientos para la ejecución del Proyecto dados por la República de China (Taiwán).
- b) Evaluamos si la Información Financiera Suplementaria del Proyecto está razonablemente presentada, en todos los aspectos significativos.
- c) Emitimos un informe adecuado a la estructura de control interno de la entidad ejecutora, en relación con la ejecución del Proyecto.
- d) Emitimos una opinión con respecto al cumplimiento de la entidad ejecutora con los lineamientos para la ejecución del Proyecto y las leyes y regulaciones aplicables (en lo relativo a los aspectos financieros).
- e) Evaluamos:
 - Que los gastos incluidos en las solicitudes de desembolso son elegibles, y por lo tanto si la información presentada es razonablemente confiable;
 - Que los procedimientos de contabilidad y de control interno utilizados en la preparación de las solicitudes de desembolso son adecuadas; y,

- Que los fondos han sido utilizados únicamente para los fines del Proyecto, de conformidad con los requisitos establecidos en los lineamientos para la ejecución del Proyecto con el organismo internacional.
- f) Evaluamos si los estados de la Cuenta Especial utilizada para manejar los fondos provistos por la República de China (Taiwán) presentan razonablemente la disponibilidad de fondos al cierre del período auditado, así como las transacciones realizadas durante el período, de acuerdo con las estipulaciones sobre el uso de los fondos establecidos en los lineamientos para la ejecución del Proyecto otorgado por la República de China (Taiwán) y en los Manuales Administrativos de la Entidad ejecutora.
- g) Emitimos una opinión sobre si el progreso en la ejecución del Proyecto presenta avances consistentes que permitirán el alcance oportuno de objetivos intermedios y metas de desempeño del Proyecto.

2.2. Alcance de la Auditoría.

La auditoría cubrió el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015.

Nuestra auditoría se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), incluyendo adicionalmente las pruebas y controles que se consideraron necesarios para lograr el mejor producto y objetividad de la auditoría.

Nuestra auditoría incluyó una planeación adecuada, la evaluación y prueba de la estructura y sistemas de control interno, y la obtención de evidencia objetiva y suficiente que nos permitió alcanzar conclusiones razonables sobre las cuales basar nuestras opiniones. Al realizar nuestro trabajo, prestamos especial atención a los siguientes requisitos:

- Que todos los fondos del Proyecto, fueran utilizados de acuerdo a los lineamientos para la ejecución del Proyecto, con la debida atención a los factores de economía y eficiencia, y solamente para los propósitos para los cuales fueron proporcionados.
- Que los bienes y servicios financiados fueron comprados de acuerdo con los lineamientos para la ejecución del Proyecto y bajo los requisitos establecidos en los respectivos Manuales Administrativos de la SISCA.
- Que la entidad ejecutora mantuviera todos los documentos de respaldo, registros y cuentas relacionadas al Proyecto que fueran necesario. Verificamos que existieran enlaces claros entre los registros contables y el presupuesto.
- Que la Cuenta Especial fue utilizada solamente para financiar las actividades que comprende el Proyecto, los fondos que se captaron en dicha cuenta únicamente eran los provenientes de las transferencias enviadas por la República de China (Taiwán) y que no se captaron fondos de otras fuentes.

- Que las cuentas del Proyecto fueron preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad, consistentemente aplicadas y dan una visión razonable y verdadera de la situación financiera, así como de los recursos y gastos de acuerdo a lo estipulado en el período establecido.
- Que el sistema de monitoreo y evaluación de dicho Proyecto es funcional y efectivo, además verificamos las mediciones correspondientes al período auditado de los indicadores de progreso y desempeño establecidos en dicho sistema.

Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) e incluimos pruebas a los registros contables que consideramos necesarias bajo las circunstancias. Nos mantuvimos alertas para detectar situaciones o transacciones que pudieron ser indicativas de fraude, abuso o actos y gastos ilegales. De haberse encontrado evidencia de esto lo hubieramos comunicado inmediatamente al titular de la Institución.

3. Limitaciones en el Alcance de la Auditoría.

Durante la ejecución de nuestro examen de auditoría, no hubo ningún tipo de limitación en la entrega de información por parte de los miembros integrantes de la SISCA.

4. Resultados de la Auditoría.

Estados Financieros.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes referidos presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”, a los recursos administrados y ejecutados por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), de los fondos asignados y desembolsados mediante actas entre la República de China (Taiwan) y el SISCA correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2.

Gastos Elegibles.

En nuestra opinión, el Estado de Gastos presenta justa y fidedignamente, en todos los aspectos materiales, los gastos de US\$127,218.60, incurridos por el Proyecto por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Sistema de Control Interno.

Nuestra evaluación no reveló situaciones reportables identificadas como hallazgos de auditoría en nuestro informe de control interno, que pudieran tener un efecto material sobre los Estados Financieros del Proyecto.

Cumplimiento de los Lineamientos para la Ejecución del Proyecto, Leyes y Regulaciones Aplicables.

En nuestra opinión, durante el período de ejecución del Proyecto, comprendido entre el del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, la SISCA, ha cumplido, en todos sus aspectos sustanciales, con los lineamientos establecidos por China (Taiwán) para la ejecución del Proyecto y a las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con el Proyecto.

Estado de la Cuenta Especial.

En nuestra opinión, la situación financiera de la Cuenta Especial de la SISCA al 31 de diciembre de 2015, presenta razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera del Proyecto y se ha utilizado de conformidad con las disposiciones establecidas en los lineamientos por China (Taiwan) para la ejecución del Proyecto

Información Financiera Complementaria.

En nuestra opinión, la Información Financiera Complementaria presenta justa y fidedignamente, en todos los aspectos materiales relacionados con el Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Cumplimiento de Metas del Plan de Trabajo.

En nuestra opinión, durante el período de ejecución del Proyecto, comprendido entre el del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, la SISCA, ha cumplido en todos sus aspectos sustanciales del seguimiento y avances consistentes que permitieran el alcance oportuno de objetivos intermedios y metas de desempeño de las actividades descritas en el Plan de Trabajo del Proyecto.

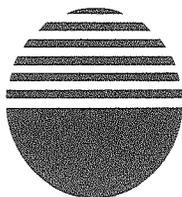
5. Comentarios de la Administración.

Este informe fue discutido con la Administración de la SISCA, quienes se encuentran conformes con los resultados obtenidos en el desarrollo de la auditoría realizada.


Anibal A. Elías
Representante Legal
Elías & Asociados
Inscripción 859




II.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS



Elías & Asociados

Audidores Externos y Consultores Gerenciales



MEMBER FIRM
JHI INTERNATIONAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Doctor
Alfredo Suárez Miseses
Secretario General
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)
Presente.

Introducción.

Hemos efectuado la auditoría a los Estados Financieros del Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”, a los recursos administrados y ejecutados por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), de los fondos asignados y desembolsados mediante actas entre la República de China (Taiwan) y la SISCA correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Ejecución Presupuestaria, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

La Administración de la entidad es responsable de la preparación y elaboración de los Estados Financieros de acuerdo con el resumen de las principales políticas contables descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los mismos en base a nuestra auditoría. Realizamos nuestra revisión de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre bases selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, la evaluación de las bases de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los Estados Financieros en conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS

Opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes referidos presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”, a los recursos administrados y ejecutados por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), de los fondos asignados y desembolsados mediante actas entre la República de China (Taiwan) y la SISCA correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre 2015, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2.

El presente informe se emite únicamente para información de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). Esta restricción no tiene la intención de limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 4 de Mayo de 2016.


Aníbal A. Elías
Representante Legal
Elías & Asociados
Inscripción No. 859




Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”

Balance General
Al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(En Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	229,814.30	20,208.55
Cuentas y Documentos por Cobrar	5	0.00	3,206.85
Total Activos Corrientes		229,814.30	23,415.40
Total Activos		229,814.30	23,415.40
<u>Pasivos</u>			
Pasivos Corrientes			
Fondos por Liquidar	7	0.00	50,000.00
Total Pasivos		0.00	50,000.00
<u>Patrimonio</u>			
Patrimonio y Reservas	8		
Resultado de Ejercicio		256,398.90	(125,442.80)
Resultado del Ejercicios Anteriores		(26,584.60)	98,858.20
Total Patrimonio		229,814.30	(26,584.60)
Total Pasivos y Patrimonio		229,814.30	23,415.40

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”

Estado de Resultados
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(En Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos			
Ingresos por Cooperación	10	383,617.50	191,808.00
Menos:			
Gastos de Operación	9		
Gastos de Proyecto s		127,128.35	317,106.55
Resultado de Operación		<u>256,489.15</u>	<u>(125,298.55)</u>
Más:			
Ingresos Financieros y Otros	10	0.00	0.00
Menos:			
Gastos Financieros	9	90.25	144.25
Resultado Neto		<u>256,398.90</u>	<u>(125,442.80)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”

Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(En Dólares de los Estados Unidos de América –Nota 3)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de Efectivo Provenientes de Actividades de Operación:		
Aumento en Proveedores	(127,218.60)	(317,250.80)
Aumento en Cuentas y Documentos por Cobrar	0.00	(3,206.85)
Disminución en Cuentas y Documentos por Cobrar	<u>3,206.85</u>	<u>0.00</u>
Flujo de Efectivo Neto Generado por Actividades de Operación	(124,011.75)	(320,457.65)
Flujos de Efectivo Provenientes de Actividades de Financiamiento		
Fondos Recibidos para Ejecución de Proyectos	383,617.50	191,808.00
Fondos Recibidos en Préstamo para el Desarrollo de Actividades	<u>(50,000.00)</u>	<u>50,000.00</u>
Flujo de Efectivo Neto Generado en Actividades de Financiamiento	333,617.50	241,808.00
Aumento (Disminución) Neta en Efectivo del Año	209,605.75	(78,649.65)
Efectivo al Inicio del Año	<u>20,208.55</u>	<u>98,858.20</u>
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Año	<u>229,814.30</u>	<u>20,208.55</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

**Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social,
Prevenición Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”**

Estado de Ejecución Presupuestaria
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(En Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)

	<u>Presupuesto</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>Ejecución</u>	<u>Disponible</u>
<u>Ingresos</u>							
Ingresos por Cooperación	767,031.58	191,808.75	0.00	191,808.00	383,618.25	767,235.00	(203.42)
Ingresos Financieros y Otros	203.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	203.42
Totales	767,235.00	191,808.75	0.00	191,808.00	383,618.25	767,235.00	(0.00)
<u>Egrésos</u>							
Fortalecimiento Institucional de las Instancias Vinculadas a la Educación Física y al Deporte en la Región	122,747.00	60.25	0.00	86,374.13	32,782.72	119,217.10	3,529.90
Gestión del Conocimiento para la Promoción del Deporte y la Educación Física	188,304.00	4,599.38	35,000.96	58,209.65	35,369.99	133,179.98	55,124.02
Sensibilización en Torno a la Importancia del Deporte Para la Salud y la Construcción de una Cultura de Paz y Lazos de Identidad Centroamericana	283,343.00	0.00	5,361.84	74,967.95	45,910.82	126,240.61	157,102.39
Asistencia Técnica y Administrativa para la Implementación del Plan Estratégico del CODICADER	172,841.00	6,579.53	46,148.59	92,899.07	13,155.07	158,782.26	14,058.74
Totales	767,235.00	11,239.16	86,511.39	312,450.80	127,218.60	537,419.95	229,815.05
Superávit/Déficit Presupuestario						229,815.05	

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”

Notas a los Estados Financieros
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014
(En Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)

Nota 1 – Organización.

La Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) se creó mediante el Tratado de la Integración Social Centroamericana, firmado por seis Estados miembros el 30 de marzo de 1995 en el Cerro Verde, El Salvador. El tratado entró en vigencia el 15 de mayo de 1995, con los depósitos formales ante la Secretaría General del SICA (SG-SICA) de las Repúblicas de El Salvador, Panamá y Guatemala.

En el marco de la LX Reunión del Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS), celebrada en Honduras el 14 de marzo de 2012, resuelve: Agradecer la cooperación que desde su creación en 1995 ha recibido el CIS del Gobierno de la República de China (Taiwán), consolidándose la misma con la reciente aprobación del Proyecto denominado “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física para el fomento de la Integración Centroamericana”, el cual fue aprobado en XV Reunión de la Comisión Mixta de Cancilleres entre la República de China (Taiwán) y Países del Istmo Centroamericano, realizada el 24 de noviembre de 2011, que actualmente se ejecuta, por un monto de US\$767,235.00 y para ser ejecutado en un plazo de dos años. Sin embargo los desembolsos no han sido entregados cada seis meses conforme a lo pactado, por lo que la ejecución no ha sido ejecutada en los tiempos programados.

Objetivo General del Proyecto.

Contribuir al desarrollo de condiciones que favorezcan la Promoción de la Educación Física y práctica del deporte en el Istmo Centroamericano como medio para el desarrollo de estilos de vida saludable, prevención de la violencia juvenil y fortalecimiento de la Integración Centroamericana.

Descripción del Proyecto

Con la ejecución del Proyecto de Apoyo a la Promoción de la Educación Física y del Deporte como instrumento de política social, prevención social de la violencia y medio para Fomentar la Integración Centroamericana, se prevé obtener los siguientes logros:

- a. Fortalecer la capacidad de gestión de las instancias nacionales representadas en el CODICADER favoreciendo procesos de compra conjunta que ayude a optimizar la utilización de recursos y fortaleciendo las capacidades gerenciales y administrativas de sus funcionarios.

- b. Desarrollar conocimiento en torno a la forma de enseñar y promover el deporte y la educación física con un enfoque de derechos humanos y valores.
- c. Desarrollar acciones que contribuyan a generar una mayor conciencia sobre la importancia de promover el deporte como instrumento de desarrollo social y potenciador de la Integración Centroamericana.
- d. Aportar asistencia técnica y administrativa para la implementación de acciones contempladas en el Plan Estratégico de CODICADER.

A continuación se presenta la estructura de presupuesto elaborado para la ejecución del Proyecto:

	Descripción	Presupuesto
C.1	Fortalecimiento Institucional de las Instancias Vinculadas a la Educacion Fisica y al Deporte en la Región	122,747.00
C.2	Gestion del Conocimiento para la Promocion del Deporte y la Educacion Fisica	188,304.00
C.3	Sesinsibilización en Torno a la Importancia del Deporte para la Salud y la Construcción de una Cultura de Paz y Lazos De Identidad Centroamericana	283,343.00
C.4	Asistencia Técnica y Administrativa para la Implementación del Plan Estratégico del CODICADER	172,841.00
		767,235.00

Nota 2 – Resumen de las Principales Políticas Contables.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos Estados Financieros se describen a continuación:

a) Bases para la Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros elaborados por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría de la República de El Salvador, en lo que le aplica a la SISCA por ser un organismo internacional sin fines de lucro, las cuales constituyen una base comprensible de contabilidad.

De acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad, los Estados Financieros Básicos son:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Flujo de Efectivo; y
- Notas a los Estados Financieros

b) Base Contable de Acumulación.

La contabilidad del Proyecto registra los recursos y obligaciones en el momento que se generan, independientemente de la percepción o pago de dinero y siempre que sea posible cuantificarlos objetivamente. A excepción del Estado de Flujos de Efectivo.

c) Período Contable.

El período contable será de un (1) año comprendido el 01 de enero de cada año al 31 de diciembre de ese ejercicio. En este caso los Estados Financieros están preparados para el periodo que corresponde al ejercicio 2015.

d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Para propósitos de la interpretación de los estados financieros básicos de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana, se considera como equivalentes de efectivo todos los valores negociables altamente líquidos y sin restricción de ningún tipo.

e) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar.

Todo derecho a percibir recursos monetarios, como parte de la gestión financiera, independientemente del momento de la recepción, inmediata o futura, se contabiliza con un devengamiento como cuentas por cobrar, así como las obligaciones, como parte de la gestión financiera, independientemente del momento de la erogación, inmediata o futura, se contabiliza como cuentas por pagar, conforme a su naturaleza.

f) Propiedad, Planta y Equipo.

Los bienes que conforman parte de las propiedades, planta y equipo se registran al costo de adquisición, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran los activos ni alargan la vida útil restante y los bienes con un valor inferior a US\$200.00 se registran como gastos en la medida que se efectúan. La SISCA utiliza el método de línea recta para depreciar sus activos.

Para el caso de los bienes adquiridos con fondos de Proyecto s estos se reconocen como gastos del mismo.

g) Reconocimiento de Ingresos.

En los Estados Financieros de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) se reconoce como ingresos las erogaciones aplicadas a los recursos de cooperación restringida, cuando estos son utilizados para los propósitos especificados por los cooperantes, mientras que los recursos no restringidos son reconocidos directamente como ingresos.

h) Reconocimiento de Gastos.

Estos se registran en los libros contables, sobre la base de la acumulación es decir que se reconocen cuando se devengan y no cuando se pagan.

i) Exoneración de Pago de Impuestos.

La Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) de conformidad con el Art. 18 del Tratado de la Integración Social Centroamericana, goza de personalidad jurídica de derecho internacional, la cual de conformidad con su acuerdo Sede con la República de Panamá y acuerdo Sub Sede con la República de El Salvador goza de la exoneración de pago de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios, así como a la importación.

Nota 3 – Unidad Monetaria.

De conformidad con la Ley de Integración Monetaria de la República de El Salvador, los registros contables se llevan en moneda de curso legal; es decir, Dólares de los Estados Unidos de América, moneda que a partir de enero de 2001 entró en vigencia al tipo de cambio de ¢ 8.75 por US\$1.00

Nota 4 – Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Este rubro detalla el efectivo disponible en moneda de curso legal, el cual al 31 de diciembre de 2015 asciende a US\$229,814.30, mismos que se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco Davivienda S.A., Cuenta Corriente TAIWAN CODICADER No. 9510032689	229,814.30	20,208.55
Total Efectivo y Equivalente de Efectivo	229,814.30	20,208.55

Nota 5 – Cuentas y Documentos por Cobrar.

Al cierre del presente ejercicio los Estados Financieros no presentan saldos por cobrar.

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipos de Fondos	0.00	3,206.85
Total Cuentas y Documentos por Cobrar	0.00	3,206.85

Nota 6 – Propiedad Planta y Equipo.

Las inversiones realizadas en bienes capitalizables durante el ejercicio 2015 ascienden a US\$69.97, las cuales de conformidad con las políticas contables han sido reconocidas como costos del Proyecto, y son controladas extracontablemente.

Los registros efectuados en el presente ejercicio corresponden a una compra de activos menores por un valor de US\$69.97, que se detalla a continuación:

Fecha	Descripción del bien	Valor
30/06/2015	Grabadora de voz digital 4 GB SONY	69.97

Nota 7 – Fondos por Liquidar.

Los fondos por liquidar no presentan saldo al cierre del presente ejercicio.

	<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proyecto SISCA		0.00	50,000.00
Total Fondos por Liquidar		<u>0.00</u>	<u>50,000.00</u>

Nota 8 – Patrimonio y Reservas.

Al 31 de diciembre de 2015 el Proyecto presenta un saldo neto de US\$229,814.30, habiéndose obtenido un resultado de US\$256,398.90 por haberse recibido el tercero y cuarto desembolso, presentando a continuación su detalle:

	<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado de Ejercicio		256,398.90	(125,442.80)
Resultado del Ejercicios Anteriores		(26,584.60)	98,858.20
Total Patrimonio y Reservas		<u>229,814.30</u>	<u>(26,584.60)</u>

Nota 9 – Costos y Gastos.

Este grupo comprende todos los gastos administrativos, de Proyectos, contrapartida y financieros realizados durante el ejercicio reportado, correspondientes a la ejecución del Proyecto, mismos que se detallan a continuación:

Nota 9.1 – Gastos de Operación.

Representa la acumulación de las erogaciones correspondientes al desarrollo del Proyecto los cuales al 31 de diciembre se resumen de la siguiente manera:

	<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos en Personal		43,200.00	36,573.00
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios		83,858.38	270,793.55
Gastos en Bienes Capitalizables		69.97	9,740.00
Total Gastos del Proyecto		<u>127,128.35</u>	<u>317,106.55</u>

Nota 9.2 – Gastos Financieros.

Refleja las erogaciones correspondientes a comisiones bancarias por la recepción y realización de transferencias electrónicas de recursos monetarios, los cuales al cierre del ejercicio presenta la información siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Comisiones y Gastos Bancarios	90.25	144.25
Total Gastos Financieros	90.25	144.25

Nota 10 – Ingresos de Operación.

Este rubro comprende los ingresos recibidos durante el desarrollo del Proyecto, el cual para el año 2015 presenta un saldo US\$383,617.50 que corresponde al tercero y cuarto desembolso recibidos del cooperante, detallándose a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos por Cooperación	383,617.50	191,808.00
Total Ingresos	383,617.50	191,808.00

Nota 11 – Estado de Flujos de Efectivo.

La composición y variación del flujo de efectivo ha sido preparada sobre la base de efectivo con base al método directo reflejando al cierre del ejercicio las operaciones siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo Inicial	20,208.55	98,858.20
Segundo Desembolso Recibido	0.00	191,808.00
Tercer Desembolso Recibido	191,808.75	0.00
Cuarto Desembolso Recibido	191,808.75	0.00
Fondos Recibidos en Préstamo	(50,000.00)	50,000.00
Disminución en Anticipos Otorgados	3,206.85	(3,206.85)
Salidas de Efectivo Neto del Proyecto	(127,218.60)	(317,250.80)
Disponible al Cierre del Año	229,814.30	20,208.55

Nota 12 – Estado de Ejecución Presupuestaria.

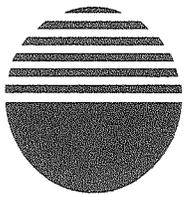
Al cierre del ejercicio el presupuesto ejecutado asciende a un valor de US\$537,419.95 que representa el 70% del total del presupuesto.

	Descripción	Presupuesto		
		Aprobado	Ejecución Acumulada	%
C.1	Fortalecimiento Institucional de las Instancias Vinculadas a la Educación Física y al Deporte en la Región	122,747.00	119,217.10	97%
C.2	Gestión del Conocimiento para la Promoción del Deporte y la Educación Física	188,304.00	133,179.98	71%

	Descripción	Presupuesto		
		Aprobado	Ejecución Acumulada	%
C.3	Sesinsibilización en Torno a la Importancia del Deporte para la Salud y la Construcción de Una Cultura de Paz y Lazos de Identidad Centroamericana	283,343.00	126,240.61	45%
C.4	Asistencia Técnica y Administrativa para la Implementación del Plan Estratégico del CODICADER	172,841.00	158,782.26	92%
		767,235.00	537,419.95	

San Salvador, Mayo de 2016.

III.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL ESTADO DE GASTOS



Elías & Asociados

Audidores Externos y Consultores Gerenciales



MEMBER FIRM

JHI INTERNATIONAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE GASTOS

Doctor
Alfredo Suárez Mieses
Secretario General
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)
Presente.

Hemos auditado el Estado de Gastos adjunto, correspondiente al Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, ejecutado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). Este estado es responsabilidad de la dirección del Proyecto mencionado y nuestra responsabilidad como auditores es solamente expresar una opinión sobre el mismo, basados en el examen de auditoría que hemos efectuado.

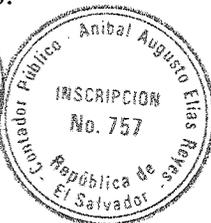
Hemos conducido nuestra operación de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) promulgadas por la Federación Internacional de Contadores. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la operación de auditoría con el fin de obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de fallas sustanciales. La auditoría incluye el examen, de manera aleatoria, de la documentación y evidencias que justifican las cantidades que figuran y se muestra en el estado. La auditoría también incluye una evaluación de los principios contables utilizados y de las valoraciones decisiones relevantes efectuadas por la dirección del Proyecto, así como la evaluación de la presentación general de dicho estado financiero. A nuestro juicio, el examen de auditoría efectuado, proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el Estado de Gastos presenta justa y fidedignamente, en todos los aspectos materiales, los gastos de US\$127,218.60, incurridos por el Proyecto por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

El presente informe se emite únicamente para información de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). Esta restricción no tiene la intención de limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 4 de Mayo de 2016.


Aníbal A. Elías
Representante Legal
Elías & Asociados
Inscripción No. 859.



AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS

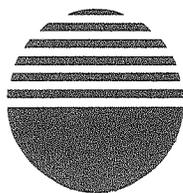
Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”

Estado de Gastos del Proyecto
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(En Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)

	<u>2015</u>
Cuentas Contables SISCA	
Fortalecimiento Institucional de las Instancias Vinculadas a la Educación Física y al Deporte en la Región.	32,782.72
Gestión del Conocimiento para la Promoción del Deporte y la Educación Física.	35,369.99
Sensibilización en Torno a la Importancia del Deporte Para la Salud y la Construcción de una Cultura de Paz y Lazos de Identidad Centroamericana.	45,910.82
Asistencia Técnica y Administrativa para la Implementación del Plan Estratégico del CODICADER.	13,155.07
Total Gastos SISCA	<u><u>127,218.60</u></u>

**IV.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**



Elías & Asociados

Audidores Externos y Consultores Gerenciales



MEMBER FIRM
JHI INTERNATIONAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Doctor

Alfredo Suárez Mieses

Secretario General

Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Presente.

Hemos auditado los Estados Financieros del Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”, a los recursos administrados y ejecutados por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), de los fondos asignados y desembolsados mediante actas entre la República de China (Taiwan) y el SISCA correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Ejecución Presupuestaria, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Efectuamos nuestro examen del Proyecto de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Dichas normas requieren el planeamiento y ejecución de la auditoría para obtener seguridad razonable de si los Estados Financieros del Proyecto están libres de errores significativos.

La SISCA, administradora del Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”, es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los lineamientos para la ejecución del Proyecto y que se registran adecuadamente para permitir la preparación del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, de conformidad con la base de contabilidad descrita en la nota 2 de los Estados Financieros. Debido a limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados.

Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura dirigida a futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los Estados Financieros del Proyecto, obtuvimos un entendimiento del sistema de control interno vigente por el período entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Con respecto a dicho sistema obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y si habían sido puestas en operación y evaluamos el riesgo de control para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los Estados Financieros del Proyecto, y no para proporcionar seguridad sobre la estructura de control interno y por lo tanto no la expresamos.

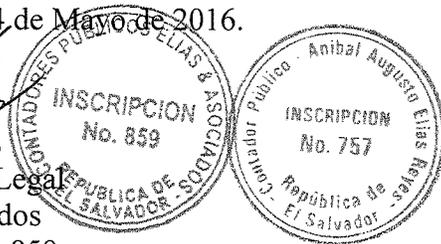
Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con los Estados Financieros del Proyecto y no ser detectados oportunamente por los empleados durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

Nuestra consideración del sistema de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerarse como deficiencias significativas, y por consiguiente, no necesariamente debe revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas de conformidad con la definición anterior. Una deficiencia importante es una condición reportable en donde el diseño u operación de uno o más elementos específicos de la Estructura de Control Interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades en las cifras que pudieran ser importantes en relación con los Estados Financieros que están siendo examinados, puedan ocurrir sin ser detectados por los empleados dentro de un período oportuno, en el curso normal del desempeño de sus funciones. No observamos ningún asunto relacionado con la Estructura de Control Interno, y su operación que consideremos una deficiencia importante conforme con la definición anterior.

El presente informe se emite únicamente para información de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). Esta restricción no tiene la intención de limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 4 de Mayo de 2016.


Aníbal A. Elías
Representante Legal
Elías & Asociados
Inscripción No. 859



Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”

Evaluación de Control Interno
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Pudimos comprobar que la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), cuenta con diferentes manuales para el control total de sus operaciones, los cuales se detallan a continuación:

- Administración y Finanzas.
- Adquisiciones y Contrataciones.
- Políticas Contables

Los referidos Manuales incluyen las políticas, normas y procesos operacionales y estandarizados que se apegan al ambiente de control y al sistema contable, orientadas a asegurar el adecuado proceso y registro de las operaciones de la institución y salvaguardar los recursos.

Los procedimientos buscan tener como marco de referencia autorizaciones apropiadas, segregación de funciones, conciliaciones de saldos, validación de secuencias numéricas, entre otros puntos; además, de definir exactamente las políticas generales y operativas en las que se regulen las actividades relacionadas con las compras y contrataciones de bienes y servicios.

Verificando la situación de cumplimiento de las medidas contempladas en los mencionados Manuales, obtuvimos evidencia documental, planes, reglamentos, acuerdos, y otros documentos propios del Proyecto para verificar el cumplimiento de los objetivos de control interno con enfoque COSO.

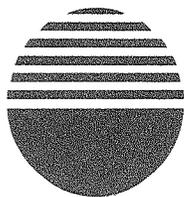
Algo importante de mencionar es que, si los Cooperantes tienen exigencias adicionales para la operación, estas son incluidas dentro de los procedimientos, con el objetivo de asegurar y respaldar el uso de los fondos.

Comprobamos que la Institución cuenta con un sistema de computación integrada, denominada Sistema de Información Administrativa Financiera que está en ambiente Windows, para el registro y control de las transacciones, con sus respectivos puntos de control, así como la separación de los registros por cada uno de los programas que manejan.

Identificamos que la SISCA con el propósito de asegurarse, que las políticas y procedimientos establecidos por la Administración, se realizan tal como están autorizadas y efectúa las actividades de control siguientes:

- Conciliación de saldos de efectivo.
- Procesamiento de información mecanizada.
- Segregación de funciones.
- Aprobación de las operaciones en altos niveles de dirección.
- Autorizaciones por altos ejecutivos de la Institución.

V.
**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO, LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**



Elías & Asociados

Audidores Externos y Consultores Gerenciales



MEMBER FIRM
JHI INTERNATIONAL

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL
PROYECTO, LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**

Doctor

Alfredo Suárez Mieses

Secretario General

Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Presente.

Hemos auditado los Estados Financieros del Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”, a los recursos administrados y ejecutados por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), de los fondos asignados y desembolsados mediante actas entre la República de China (Taiwan) y el SISCA, correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Ejecución Presupuestaria, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

La Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) es responsable del cumplimiento de los lineamientos para la ejecución del Proyecto establecidos entre la SISCA y China (Taiwan) y a las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con el Proyecto.

En relación con nuestra auditoría, examinamos el cumplimiento de los lineamientos para la ejecución del Proyecto establecidos entre la SISCA y China (Taiwan) de carácter financiero y a las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con el Proyecto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Dichas normas requieren el debido planeamiento y ejecución de la auditoría para obtener una razonable certidumbre de que la SISCA, ha dado cumplimiento a los lineamientos para la ejecución del Proyecto establecidos por China (Taiwán) y a las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con el Proyecto. La auditoría incluye el examen, basado en pruebas, de la evidencia apropiada. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS

En nuestra opinión, durante el período de ejecución del Proyecto, comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, la SISCA, ha cumplido, en todos sus aspectos sustanciales, con los lineamientos establecidos por China (Taiwán) para la ejecución del Proyecto y a las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con el Proyecto.

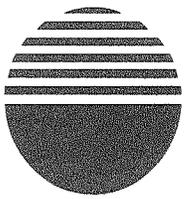
El presente informe se emite únicamente para información de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). Esta restricción no tiene la intención de limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 4 de Mayo de 2016.



Aníbal A. Elías
Representante Legal
Elías & Asociados
Inscripción No. 859

VI.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL



Elías & Asociados

Audidores Externos y Consultores Gerenciales



MEMBER FIRM

JHI INTERNATIONAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL ESTADO DE LA CUENTA ESPECIAL

Doctor
Alfredo Suárez Mieses
Secretario General
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)
Presente.

Hemos auditado la Cuenta Especial, correspondiente al Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, ejecutado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). Este estado es responsabilidad de la dirección del Proyecto mencionado y nuestra responsabilidad como auditores es solamente expresar una opinión sobre el mismo, basados en el examen de auditoría que hemos efectuado.

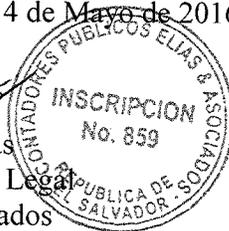
Hemos conducido nuestra operación de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) promulgadas por la Federación Internacional de Contadores. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la operación de auditoría con el fin de obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de fallas sustanciales. La auditoría incluye el examen, de manera aleatoria, de la documentación y evidencias que justifican las cantidades que figuran y se muestra en la Cuenta Especial. La auditoría también incluye una evaluación de los principios contables utilizados y de las valoraciones decisiones relevantes efectuadas por la dirección del Proyecto, así como la evaluación de la presentación general de dicha cuenta. A nuestro juicio, el examen de auditoría efectuado, proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, la situación financiera de la Cuenta Especial de la SISCA del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, presenta razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera del Proyecto y se ha utilizado de conformidad con las disposiciones establecidas en los lineamientos por China (Taiwan) para la ejecución del Proyecto.

El presente informe se emite únicamente para información de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). Esta restricción no tiene la intención de limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 4 de Mayo de 2016.


Aníbal A. Elías
Representante Legal
Elías & Asociados
Inscripción No. 859.



AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS

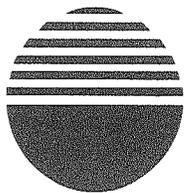
Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”

Estado de la Cuenta Especial
Al 31 de Diciembre de 2015
(En Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)

Saldo inicial	20,208.55
Más:	
Ingresos	
Fondos Recibidos para Ejecución de Proyecto s	383,617.50
Fondos Recibidos en Préstamo para el Desarrollo de Actividades	<u>(50,000.00)</u>
Total Ingresos Disponibles en el Ejercicio	<u>333,617.50</u>
Menos:	
Cuentas y Documentos por Cobrar	
Anticipos de Fondos	<u>(3,206.85)</u>
Total Cuentas y Documentos por Cobrar	<u>(3,206.85)</u>
Menos:	
Gastos de Operación y Financieros	
Gastos en Personal	43,200.00
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	83,858.38
Gastos en Bienes Capitalizables	69.97
Comisiones y Gastos Bancarios	<u>90.25</u>
Total Gastos de Operación y Financieros	<u>127,218.60</u>
Saldo al 31 de Diciembre de 2015	<u><u>229,814.30</u></u>

**VII.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA.**



Elías & Asociados

Audidores Externos y Consultores Gerenciales



MEMBER FIRM

JHI INTERNATIONAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA.

Doctor
Alfredo Suárez Miseses
Secretario General
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)
Presente.

Hemos auditado la Información Financiera Complementaria adjunta del Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, ejecutado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). Este estado es responsabilidad de la dirección del Proyecto mencionado y nuestra responsabilidad como auditores es solamente expresar una opinión sobre el mismo, basados en el examen de auditoría que hemos efectuado.

Hemos conducido nuestra operación de auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) promulgadas por la Federación Internacional de Contadores. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la operación de auditoría con el fin de obtener seguridades razonables acerca de si los estados financieros están libres de fallas sustanciales. La auditoría incluye el examen de una muestra de las adquisiciones de bienes y servicios realizados y del activo fijo, de la documentación y evidencias que justifican las cantidades que figuran y los controles que se presentan. La auditoría también incluye una evaluación de los principios contables utilizados y de las valoraciones/decisiones relevantes efectuadas por la dirección del Proyecto, así como la evaluación de la presentación general de dicho estado financiero. A nuestro juicio, el examen de auditoría efectuado, proporciona una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, la Información Financiera Complementaria presenta justa y fidedignamente, en todos los aspectos materiales, el saldo del inventario del Proyecto el cual totaliza US\$18,961.24 al 31 de diciembre de 2015.

El presente informe se emite únicamente para información de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). Esta restricción no tiene la intención de limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 4 de Mayo de 2016.


Aníbal A. Elías
Representante Legal
Elías & Asociados
Inscripción No. 859.



AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS

**Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)**

Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”

**Control de Compras TAIWÁN-CODICADER 2015
(En Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)**

Fecha	No. de orden	A Favor de	Concepto	Monto US\$
13/02/2015	SICA/SISCA/42-2015	Alba Hotel S.A.	Anticipo para el Pago del 70% por Servicios de Alojamiento, Alimentación y Renta de Equipo para la II Reunión Comité Directivo del Codicader, a desarrollarse en Managua, Nicaragua, del 19 al 22 de Febrero de 2015	4,018.70
19/02/2015	SICA/SISCA/72-2015	Novo Promo de el Salvador S.A.	Pago de Promocionales, Memorias USB y porta Documentos Ejecutivos	1,807.50
19/02/2015	SICA/SISCA/74-2015	U Travel Service, S.A. de C.V.	Boleto Aéreo para Sara Gabriela González, Asistente Técnica Coordinación de Relaciones Institucionales de la Sisca, Quien Participo en el V Campamento Centroamericano de Profesores de Educación Física, que se Llevo a Cabo en Managua, Nicaragua del 18 al 23 de Enero de 2015	540.13
19/02/2015	SICA/SISCA/76-2015	Agencia de Viajes Escamilla S.A. de C.V.	Boletos Aéreos para Participantes de Belice al V Campamento Centroamericano de Profesores de Educación Física a desarrollarse en Managua, Nicaragua del 18 al 23 de Enero de 2013	3,217.50
27/02/2015	SICA/SISCA/95-2015	U Travel Service, S.A. de C.V.	Boletos Aéreos para Participantes a la II Reunión Comité Directivo del Codicader, Realizada en Managua, Nicaragua del 19 al 22 de Febrero de 2015	5,373.25
27/02/2015	SICA/SISCA/96-2015	Agencia de Viajes Escamilla S.A. de C.V.	Boletos Aéreos para Participantes a la II Reunión Comité Directivo del Codicader, Realizada en Managua, Nicaragua del 19 al 22 de Febrero de 2015	1,446.51
02/02/2015	SICA/SISCA/177-2015	Maritza Ventura Arroyo Contreras	Pago por Servicio de Alimentación (desayunos, Almuerzos, Refrigerios y Cenas) para los Participantes al V Campamento Centroamericano de Profesores de Educación Física	5,393.51
20/03/2015	SICA/SISCA/205-2015	Rudy Alvin Aguilar	Traducción de Documentos Codicader del Idioma Español al Ingles: Plan Estrategico del Codicader, Reglamento y Bases de Juegos Codicader 2015 y Estatutos Codicader, Acordados y Firmados en la II Reunión Comité Directivo del Codicader, Realizada en Managua, Nicaragua del 19 al 22 de Febrero de 2015	1,291.00
28/05/2015	SICA/SISCA/467-2015	Dutriz Hermanos, S.A. de C.V.	Publicación de Anuncio desplegado en Media Pagina en la Prensa Grafica, Sobre el Tercer desembolso de China-Taiwán a la Sisca en el Marco del Proyecto: "Apoyo a la Promoción de la Educación Física y del deporte para el Fomento de la Integración Centroamericana", que se Llevo a Cabo el Viernes 8 de Mayo de 2015 en el Edificio Sica, San Salvador.	1,647.36
28/05/2015	SICA/SISCA/468-2015	Hoteles E Inversiones S.A. de C.V.	Alimentación (Coctel) para Participantes al Tercer desembolso de China-Taiwan a la Sisca en el Marco del Proyecto de: "Apoyo a la Promoción de la Educación Física y del deporte para el Fomento de la Integración Centroamericana", que se Llevo a Cabo el Viernes 8 de Mayo de 2018 en el Edificio Sica, San Salvador	971.90
27/07/2015	SICA/SISCA/694-2015	Charles Clayton Arevalo Coronado	Pago del 75% de los Servicios de Diseño y Diagramación de la Memoria de Labores de la Sisca, Correspondiente al Año 2014.	375.00
13/08/2015	SICA/SISCA/732-2015	U Travel Service, S.A. de C.V.	Boletos a Nombre de Ana Hazel Escrich, Secretaria General de la Sisca y Gloria Yanira Quiteño, Directora Ejecutiva en la Sede de la Sisca en la Ciudad de Panamá	1,307.75

Fecha	No. de orden	A Favor de	Concepto	Monto US\$
			para Participar en Inauguración de Las Clínicas deportivas en Belize el 3 de Agosto, por la Tarde se Asistira en San Ignacio a Capacitación para Entrenadores de Clínicas deportivas y el 4 de Agosto se Sostendran Reuniones en Belmopan Con Representantes del Ministerio de desarrollo Humano y Transformación Social, Posteriormente Con Representantes de la Cancillería de Belize y Ministerio de Vivienda y desarrollo Urbano de Belice. por la Mañana del Día 5 se Realizaría Una Visita a la Universidad de Belize para Ver Una Capacitación para Entrenadores de Clínicas deportivas.	
17/08/2015	SICA/SISCA/757-2015	Agencia de Viajes Escamilla S.A. de C.V.	Boleto Aéreo para Ana Catalina García, Coordinadora de Proyectos de la Sisca Quien Asisitira a Misión de Coordinación a Belize para los Talleres de Capacitación de Las Clínicas deportivas a Realizarse del 3 al 6 de Agosto de 2015.	779.79
17/08/2015	SICA/SISCA/759-2015	Agencia de Viajes Escamilla S.A. de C.V.	Boletos Aéreos para el Señor Ricardo Mejia Experto Salvadoreño y el Señor Carlo Ayala Experto Guatemalteco que Estarán Impartiendo Taller de Capacitación en Belize del 3 al 6 de Agosto de 2015	1,174.80
21/08/2015	SICA/SISCA/796-2015	U Travel Service, S.A. de C.V.	Pago de Penalidad de Boleto a Nombre de Ana Hazel Escrich, Secretaria General de la Sisca para Participar en Reunión 11 ° Cumbre de la Juventud Anual Bajo el Lema : Ubuntu : Preparación para la Dirección de Transición de 6 a 9 Agosto 2015 en el Campus de la Uwi en Ciudad de Belice ///Enalidad Boleto a Nombre de Ana Hazel Escrich, Secretaria General de la Sisca para Participar en Reuniones Con Funcionarios del Mides en la Sede de la Sisca en Panamá, del 06 al 08 de Agosto del Presente Año.	170.00
07/10/2015	SICA/SISCA/935-2015	Agencia de Viajes Escamilla S.A. de C.V.	Boletos Aéreos para el Señor Carlos Gatica y Manuel Melendez que Participaron en la Reunión de Jefes de Misión y Comisión Técnica, en el Marco de los VII Juegos deportivos Estudiantiles Centroamericanos, Nivel Primaria Inclusivo, que se desarrollaron en Honduras del 15 al 17 de Septiembre de 2015	1,377.84
17/12/2015	SICA/SISCA/1278-2015	Marjorie Elizabeth Estrada de Herrera	Pago por Servicios de Alimentación a los Participantes del Cuarto desembolso de la República de China (Taiwán) a la Sisca Como Apoyo al Proyecto: Apoyo a la Promoción de la Educación Física y el deporte para el Fomento de la Integración Centroamericana" Dicho Acto se Llevo a Cabo el Jueves 10 de Diciembre del 2015, en el Edificio de la Secretaria General del Sica, en San Salvador, el Salvador	465.50
17/12/2015	SICA/SISCA/1279-2015	Dutriz Hermanos, S.A. de C.V.	Publicación de Anuncio desplegado en la Prensa Grafica Sobre el Cuarto desembolso de la República de China (Taiwán) a la Sisca Como Apoyo al Proyecto: Apoyo a la Promoción de la Educación Física y el deporte para el Fomento de la Integración Centroamericana" Dicho Acto se Llevo a Cabo el Jueves 10 de Diciembre del 2015, en el Edificio de la Secretaria General del Sica, en San Salvador, el Salvador	2,306.85

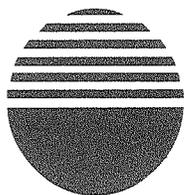
Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”

Control de Activos Fijos al 31 de Diciembre de 2015
(En Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)

Item	Código	Fecha	Nombre del Bien	Valor US\$
1	TAI-CODICADER2013-01	30/09/2013	COMPUTADORA PORTATIL ELITE BOOK 8470P	2,344.11

VIII.
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE TRABAJO



Elías & Asociados

Audidores Externos y Consultores Gerenciales



MEMBER FIRM
JHI INTERNATIONAL

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE TRABAJO**

Doctor
Alfredo Suárez Mieses
Secretario General
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)
Presente.

Hemos auditado los Estados Financieros del Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”, a los recursos administrados y ejecutados por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), de los fondos asignados y desembolsados mediante actas entre la República de China (Taiwan) y el SISCA correspondientes al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Ejecución Presupuestaria, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

La Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) es responsable del seguimiento y avances consistentes que permitieran el alcance oportuno de objetivos intermedios y metas de desempeño de las actividades descritas en el Plan de Trabajo del Proyecto.

En relación con nuestra auditoría, examinamos el cumplimiento del seguimiento y avances consistentes que permiten el alcance oportuno de objetivos intermedios y meta de desempeño de las actividades descritas en el Plan de Trabajo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Dichas normas requieren el debido planeamiento y ejecución de la auditoría para obtener una razonable certidumbre de que la SISCA, ha dado cumplimiento al seguimiento y avances consistentes que permitieran el alcance oportuno de objetivos intermedios y metas de desempeño de las actividades descritas al Plan de Trabajo del Proyecto. La auditoría incluye el examen, basado en pruebas, de la evidencia apropiada. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS

En nuestra opinión, durante el período de ejecución del Proyecto, comprendido entre el del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, la SISCA, ha cumplido en todos sus aspectos sustanciales del seguimiento y avances consistentes que permitieran el alcance oportuno de objetivos intermedios y metas de desempeño de las actividades descritas en el Plan de Trabajo del Proyecto.

El presente informe se emite únicamente para información de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). Esta restricción no tiene la intención de limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 4 de Mayo de 2016.



Aníbal A. Elías
Representante Legal
Elías & Asociados
Inscripción No. 859

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Proyecto “Apoyo a la Promoción del Deporte y la Educación Física como Instrumento de Política Social, Prevención Social de la Violencia y Medio para Fomentar la Integración Centroamericana”

Ejecución del Plan de Trabajo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015

Componente	Presupuesto US\$	Ejecución US\$	% de Cumplimiento Alcanzado	Comentario
Fortalecimiento Institucional de las Instancias Vinculadas a la Educación Física y al Deporte en la Región.	36,312.62	32,782.72	90%	El porcentaje de cumplimiento en cuanto al fortalecimiento institucional de las instancias rectoras del deporte es muy favorable gracias al apoyo de acciones de formación y capacitación brindado.
Gestión del Conocimiento para la Promoción del Deporte y la Educación Física	90,494.01	35,369.99	39%	Se realizaron apoyos puntuales a nivel bilateral, pero se trabajó poco a nivel regional.
Sensibilización en Torno a la Importancia del Deporte para la Salud y la Construcción de una Cultura de Paz y Lazos de identidad Centroamericana.	203,013.21	45,910.82	23%	Se fortalecieron las capacidades de las unidades de comunicación de las instancias integrantes del CODICADER, mediante capacitaciones y la entrega de equipo audiovisual.
Asistencia Técnica y Administrativa para la Implementación del Plan Estratégico del CODICADER	27,213.81	13,155.07	48%	Realizado apoyo técnico al desarrollo del Proyecto y a otras actividades del CODICADER que no estaban contempladas en el Proyecto.
Total	357,033.65	127,218.60	36%	Para el año 2015 se alcanzó un 36% de ejecución de lo presupuestado, dado que el cuarto desembolso se realizó durante el mes de diciembre lo que implica que la ejecución de dicho desembolso se espera realizar durante el 2016.